



Montevideo, 30 de Abril de 2024

Atento a las atribuciones conferidas por el Art. 42 inc. e) de la Ley Orgánica y de acuerdo a las facultades otorgadas por el Consejo, el Sr. Decano interino resuelve:

Exp. N.º 061110-000011-24 – Visto la propuesta presentada por el Asistente Académico, Sr. Matías Gu. Considerando la resolución N.º 147 adoptada por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 12.03.2024, por la que se aprobó el calendario de parciales para el primer semestre de 2024.

El Sr. Decano resuelve:

1. Aprobar el cambio de fecha del parcial de la unidad curricular "Energía 2: Generación de Energía con Plantas de Vapor y Gas" para el día martes 07.05.2024, a las 18 horas.
2. Dar la más amplia difusión.

Prof. Pablo Ezzatti
Decano

Se dará cuenta al Consejo.

Pase al DEPARTAMENTO DE BEDELÍA.

Luego, vuelva a Sección Consejo a fin de adjuntar resolución.

ND